

Cuadros resumen análisis situación estructural de la Corporación

Ayuntamiento de Totana

PRINCIPALES CONCLUSIONES

INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

- La media de la ratio de deuda sobre ingresos corrientes en el Ayuntamiento de Totana es del 312%, 10 veces superior a la del subsector, 3 veces superior a la de los Ayuntamientos de la CA y 5 veces superior a los ayuntamientos de su grupo de población. AIReF estima que se producirá un crecimiento de la misma en 2017. El 32% de su deuda corresponde a mecanismos de financiación del Estado.
- Su remanente de tesorería medio, siempre negativo, ha sido del 10% de los ingresos no financieros. Los remanentes de su grupo de población y subsector han sido siempre positivos, representando en media el 10% y 53% de los ingresos, respectivamente.
- El PMP del último ejercicio liquidado es 212 días, el último publicado (septiembre 2017) aumenta hasta los 282 días. El promedio de los 3 últimos ejercicios es 171 días, 12 veces superior al del subsector, 5 veces superior al del grupo poblacional y cercano al doble del de las CCLL de la CA.

INDICADORES PRESUPUESTARIOS Y DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS FISCALES

- Los ingresos per cápita han sido inferiores a los de su grupo de población, excepto en 2015 que son muy similares. Destaca la caída de los de 2016. También son muy inferiores a los del subsector. En el caso de los gastos per cápita, suelen estar en la media de su grupo de población y de los ayuntamientos de su CA y muy por debajo de los del subsector. Excepto en el año 2015, ha liquidado siempre con déficit presupuestario, mientras que tanto los ayuntamientos de la CA, los de su grupo de población y del subsector siempre han liquidado con superávit.
- En los años 2013 y 2014 no hay datos del presupuesto aprobado, solo del liquidado. En el resto de años el comportamiento de los ingresos liquidados con respecto a los presupuestados ha sido muy errático, mientras que los gastos se han ido ajustando. Respecto al saldo presupuestario liquidado, todos los años ha sido negativo excepto el 2015.
- En términos de contabilidad nacional, en los años 2013 y 2014 ha tenido necesidad de financiación, mientras que en 2015 y 2016 ha tenido capacidad de financiación. La media de todos los años ha sido de un saldo positivo del 2% de los ingresos no financieros. El subsector ha tenido una capacidad de financiación media del 8% de los recursos. En 2017 AIReF estima una necesidad de financiación en torno al 6% de los ingresos no financieros.
- Las tasas de evolución del gasto computable han sido siempre inferiores a las permitidas, destacando la correspondiente a 2016 en el que el gasto computable cae un 17%.

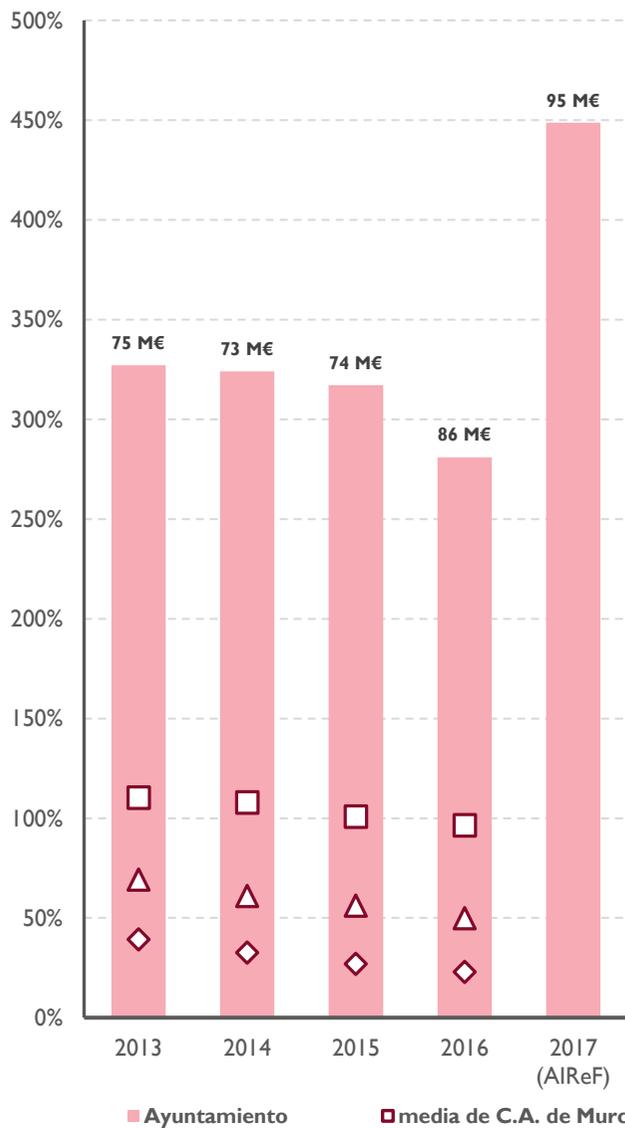
EXISTENCIA Y CUMPLIMIENTO DE PLANES DE CONDICIONALIDAD FISCAL

- Tiene Plan de Ajuste actualizado en diciembre de 2016 que le exige capacidad de financiación en 2017 y 2018 (por el 3% y el 10% de los ingresos no financieros previstos en él, respectivamente) que AIReF estima que no cumpliría. Sí que cumpliría la regla de gasto a fin de 2017.

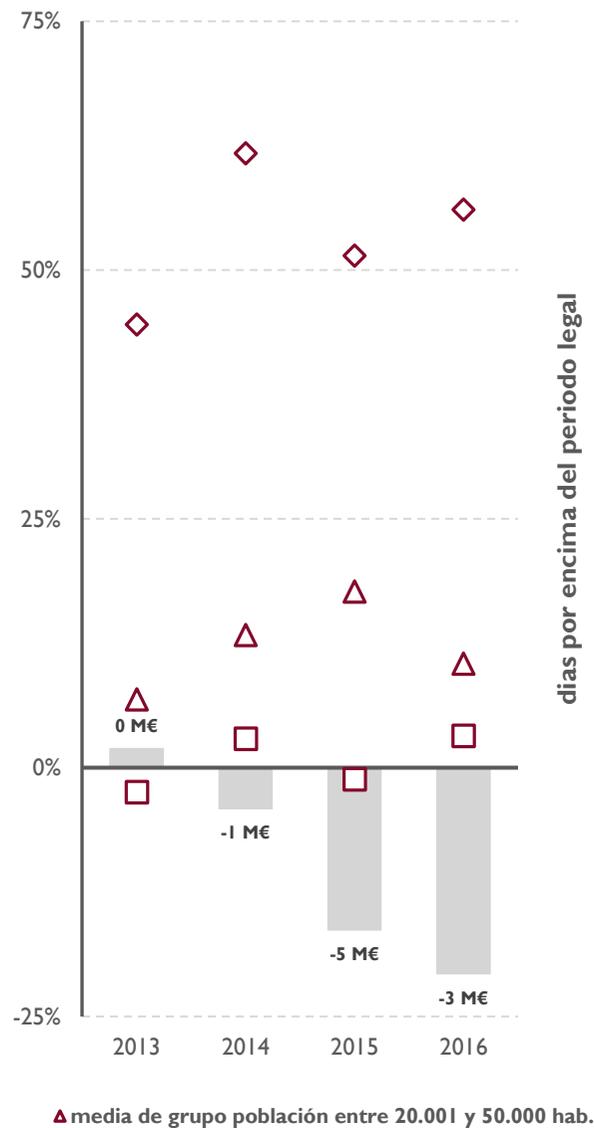
() Nota: Los capítulos fiscales de los ingresos no financieros han sido ajustados a criterios de recaudación.*

Sostenibilidad financiera de la Corporación local

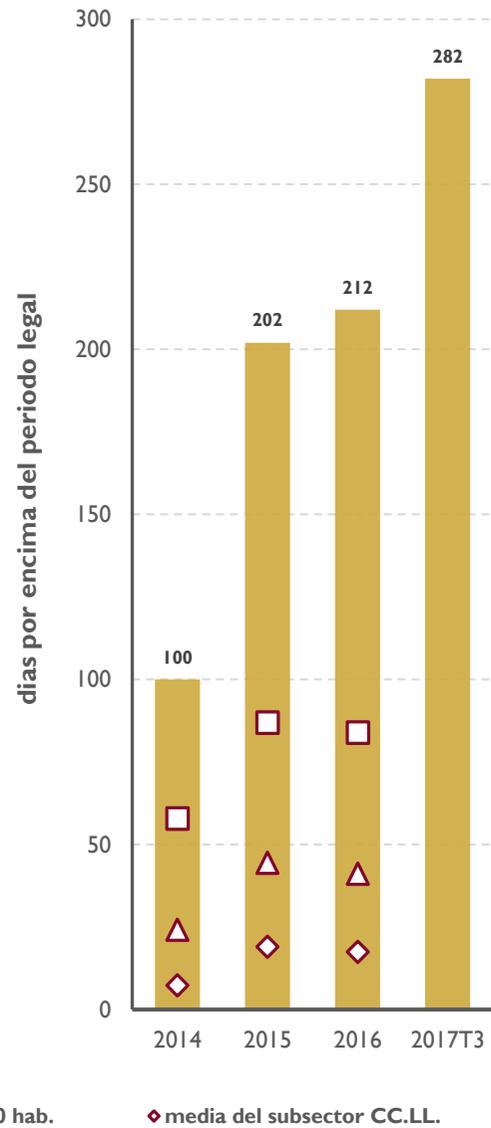
Deuda sobre Ingresos corrientes



Remanente Tesorería sobre Ingresos corrientes

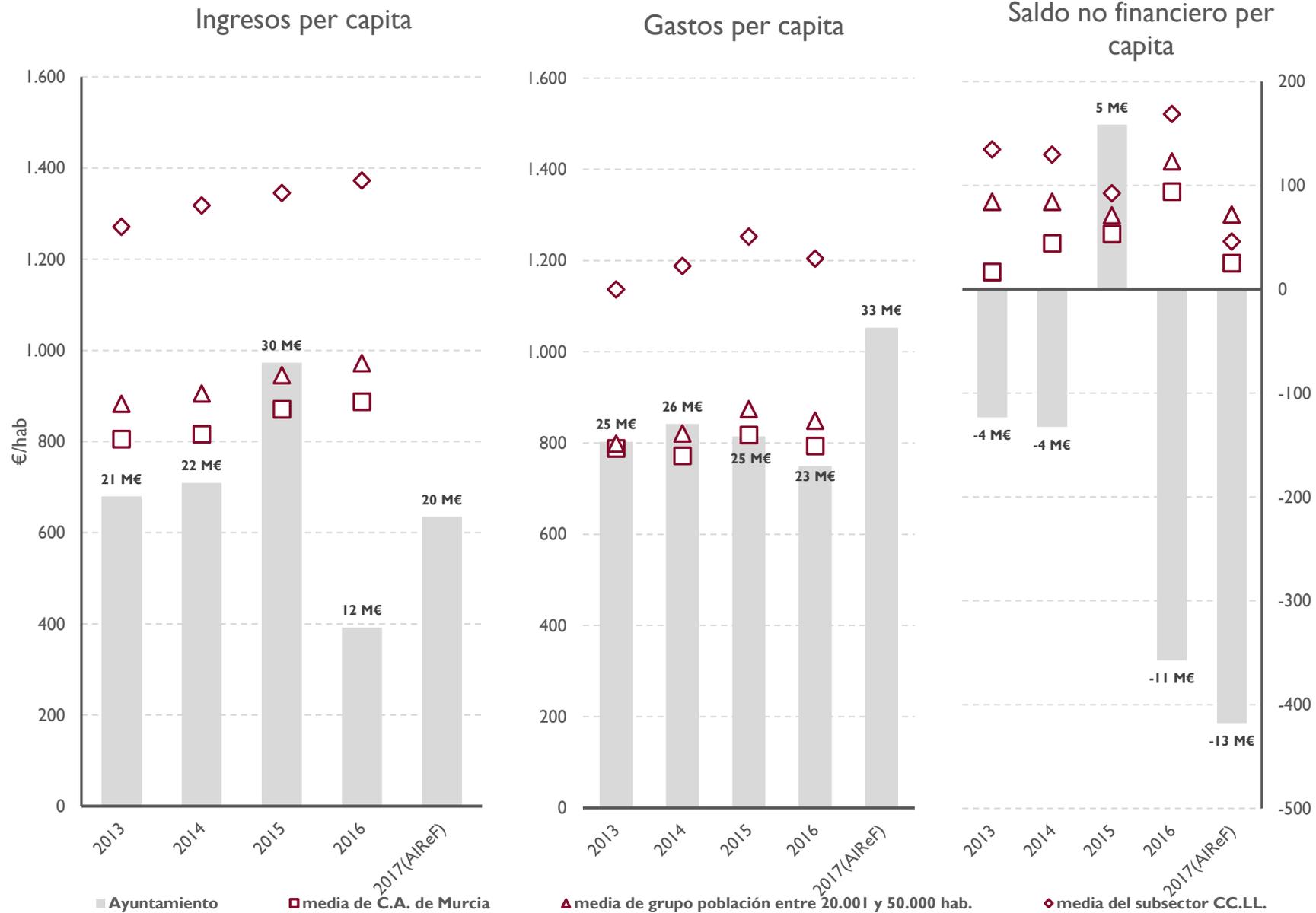


Periodo medio de Pago a proveedores (PMP)



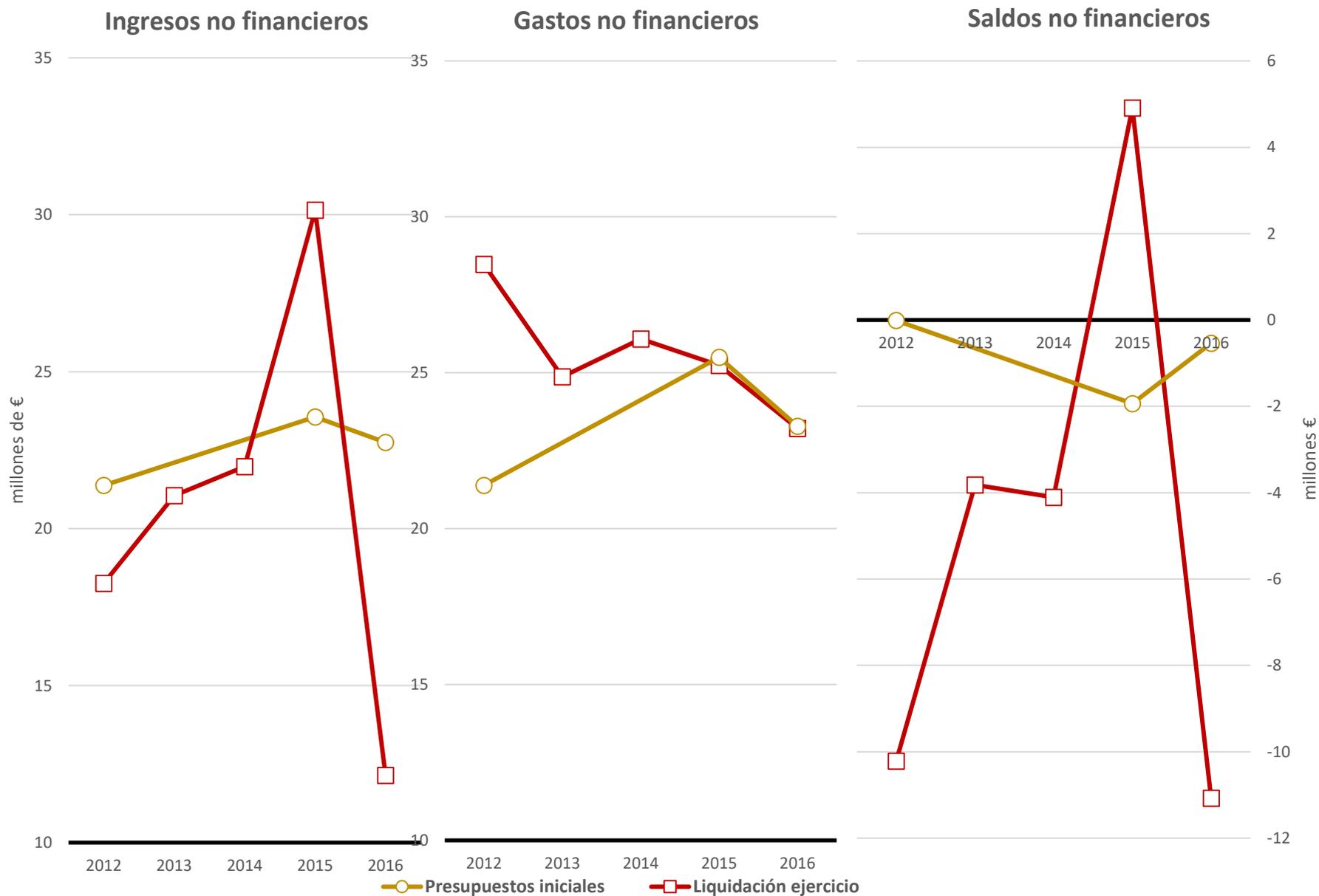
(*) Nota: Los capítulos fiscales de los ingresos no financieros han sido ajustados a criterios de recaudación.

Posición Ingresos/Gastos por habitante de la Corporación Local



(*) Nota: Los capítulos fiscales de los ingresos no financieros han sido ajustados a criterios de recaudación.

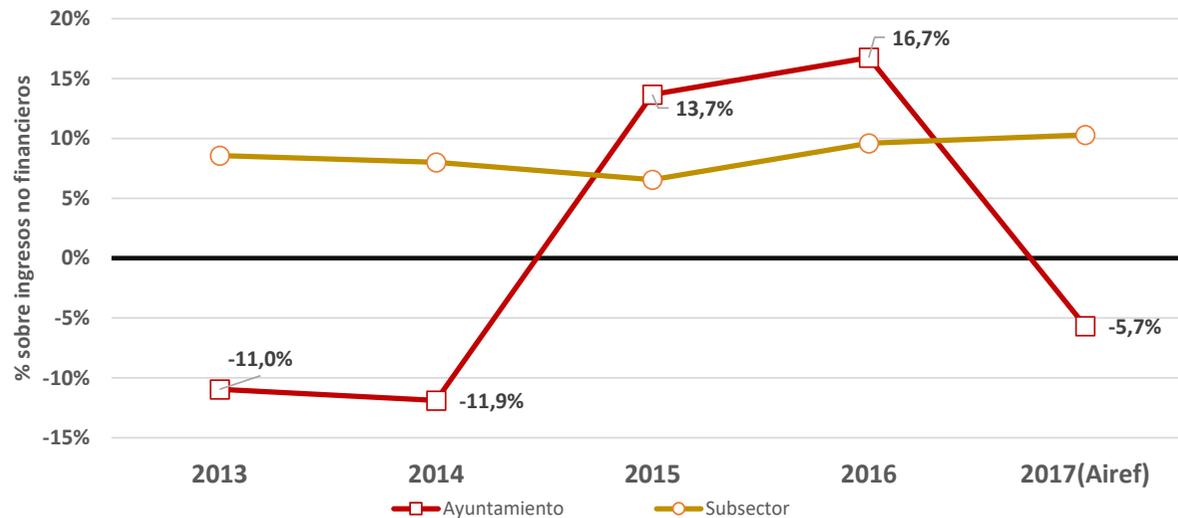
PRESUPUESTOS INICIALES Y LIQUIDACIÓN EJERCICIO



(*) Nota: Los capítulos fiscales de los ingresos no financieros han sido ajustados a criterios de recaudación.

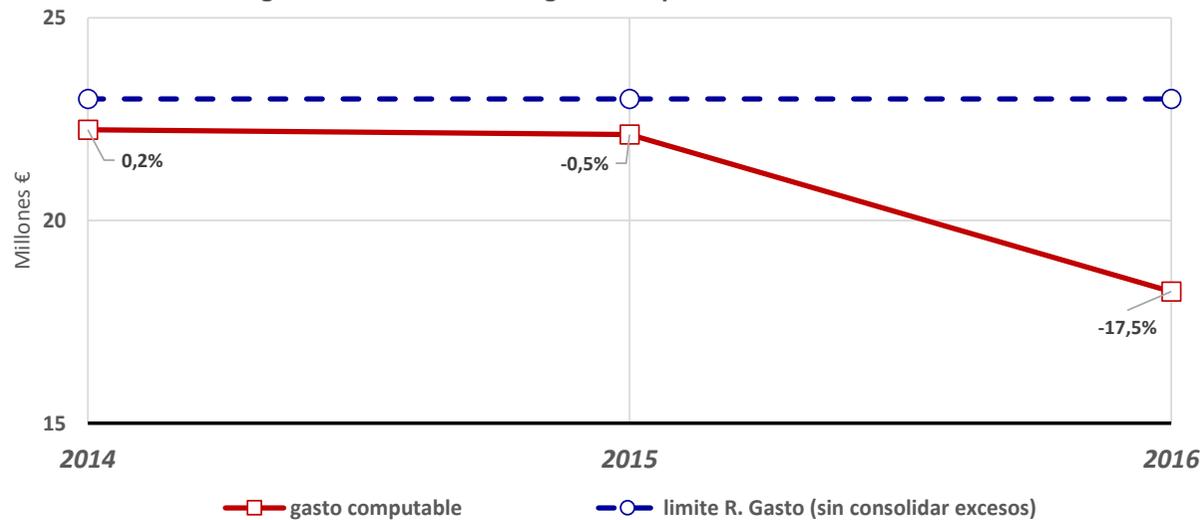
Evolución de la Estabilidad y Regla del gasto

Estabilidad - Capacidad/Necesidad financiación



(*) Nota: Los capítulos fiscales de los ingresos no financieros han sido ajustados a criterios de recaudación.

Regla del Gasto - Variación gasto computable



% indican la tasa de variación de gasto computable en relación con ejercicio anterior